BITÁCORA MENSUAL DE ACTIVIDADES		
CONTRATISTA	**LAIDY JOHANNA CRUZ TORRES**	
Cedula de ciudadanía	**1.069.736.877**	
Número de contrato	**1708 de 2025**	
Objeto de contrato	**PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA REVISION Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS, PRECONTRACTUALES, CONTRACTUALES Y POST-CONTRACTUALES EN LA LOCALIDAD QUE LE SEA ASIGNADA, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7939 "DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LAS GESTANTES, NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS QUE PROMUEVAN SU DESARROLLO INTEGRAL EN BOGOTA D.C."**	
Fecha de acta de inicio	**03/02/2025**	
Fecha de terminación	**02/12/2025**	
Periodo del informe	**Del 01/11/2025 al 30/11/2025**	
Ejecución	**Ejecución física: 99,33%**	**Ejecución financiera: 89,33%**
OBLIGACIONES	**ACTIVIDAD DESARROLLADA**	**EVIDENCIAS**
1. Realizar la revisión de documentos, cargue de procesos de contratación, modificatorios contractuales y post-contractuales, en las plataformas destinadas para ello, permitiendo contar con el talento humano necesario para dar cumplimiento a las metas del Plan de Desarrollo, de acuerdo con los lineamientos y requerimientos dados por la Entidad.	Dando cumplimiento a la presente obligación, durante el presente periodo de informe se adelantaron las siguientes actividades: 1. Se realiza seguimiento, acompañamiento y se brinda orientación a las solicitudes, entregas y subsanación de ajustes de gestión documental de los diferentes proponentes para procesos de contratación vigencia 2025 – vigencia 2026 y de modificaciones contractuales vigencia	*Evidencias relacionadas en el archivo de "evidencias" adjunto en el informe reportado por la plataforma IOPS.*

	2025 de los proyectos designados a la supervisión de la SLIS USME SUMAPAZ. 2. Se apoya en la solicitud de gestión documental y validación de requisitos para la selección de proponentes durante el desarrollo de la etapa precontractual para la contratación indirecta de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de los proyectos 7939, 8047 y 7937. 3. Se realiza y subsana gestión documental precontractual y contractual para trámite de modificaciones de contratos cesiones y suspensiones de los proyectos 7939, 8047 Y 7937. Nota: Es importante resaltar que los presentes numerales se sustentan y son concordantes con lo relacionado en el cronograma mensual de actividades reportado en las Evidencias.	
2. Realizar acciones de seguimiento en el aplicativo SEVEN y, a fin de garantizar la debida legalización de los procesos a su cargo.	Dando cumplimiento a la presente obligación, durante el presente periodo de informe se adelantaron las siguientes actividades: 1. Se realiza en SEVEN la parametrización de plazos, dependencias, supervisión y perfeccionamiento de los contratos vigencia 2025 y cesiones de contratos designados a la supervisión de la SLIS USME SUMAPAZ. 2. Se realiza la legalización de ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión	*Evidencias relacionadas en el archivo de "evidencias" adjunto en el informe reportado por la plataforma IOPS.*

	mediante la creación de actas de inicio, una vez validadas las garantías contractuales establecidas por la entidad (CRP, ARL y COMUNICADO DE EJECUCIÓN). 3. Se realizan ajustes en el aplicativo SEVEN en los programas, plazo, dependencia, suspensión, cesión, designación supervisor y perfeccionamiento para la gestión de modificaciones contractuales vigencia 2025 de talento humano designado a la SLIS USME SUMAPAZ. 4. Se realizan actividades de apoyo con relación a la gestión documental para trámite de OTROSI MODIFICATORIO por convenio interadministrativo SDIS – ICBF, SUSPENSIONES y PRORROGAS para la Subdirección para la infancia y Subdirección para la Vejez. 5. Se realizan casos para trámite de adiciones, prorrogas y suspensiones del proyecto 7939, así como los casos para el trámite de OTROSI modificatorio de valor y plazo del proyecto 7937, curso de los procesos con afectación a la proyección de pagos y fin de flujo para las modificaciones legalizadas en SECOP II. 6. Se da cumplimiento al inicio de ejecución de cesiones mediante generación, parametrización y gestión de firmas de actas de inicio de las mismas. 7. Se realiza seguimiento al traslado y terminación de casos en SEVEN de procesos contractuales correspondientes al	

	proyecto 7939, 7937 y 8047 para inicios de ejecución contractual y cesiones de contrato. 8. Se realiza seguimiento a los casos para el trámite de suspensiones, prorrogar y OTROSI del proyecto 8047 en concordancia con el memorando de cierre de actividades de la vigencia 2025. Nota: Es importante resaltar que los presentes numerales se sustentan y son concordantes con lo relacionado en el cronograma mensual de actividades reportado en las Evidencias.	
3. Realizar seguimiento en la plataforma transaccional SECOP II, garantizando el cargue de los documentos correspondientes durante la ejecución del contrato.	Dando cumplimiento a la presente obligación, durante el presente periodo de informe se adelantaron las siguientes actividades: 1. Se realizan seguimiento, verificación de requisitos tanto de inicios de ejecución y acompañamiento a la proyección de actas de cierre de expediente de contratos designados a la SLIS USME SUMAPAZ en la plataforma SECOP II dando cumplimiento a la directriz brindada por la Subdirección de Contratación para las vigencias 2022, 2023, 2024 y 2025. 2. Se realizan actividades de apoyo y verificación de requisitos tanto de actas de cierre de expediente como de liquidación de contratos designados a la SLIS USME SUMAPAZ en la plataforma SECOP II dando cumplimiento a	*Evidencias relacionadas en el archivo de "evidencias" adjunto en el informe reportado por la plataforma IOPS.*

	la directriz brindada por la Subdirección de Contratación para las vigencias 2022, 2023, 2024 y 2025. 3. Se realizan seguimiento y verificación de DOCUMENTOS DE EJECUCION DEL CONTRATO de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión designados a la SLIS USME SUMAPAZ en la plataforma SECOP II dando cumplimiento a la directriz brindada por la Subdirección de Contratación para la actual vigencia, en concordancia con el plan de mejoramiento de hallazgo de auditoría interna. 4. Se realiza seguimiento y revisión al cargue de informes en el PLAN DE PAGOS, validación y subsanación de soportes en EJECUCIÓN DEL CONTRATO – SECOP II para el trámite de modificaciones contractuales, y liquidaciones de pasivos exigibles y reservas presupuestales. 5. Se realiza seguimiento al cargue de garantías para prorrogas, suspensiones y cesiones de los contratos de prestación de servicios designados a la SLIS USME SUMAPAZ, entre ellos, ampliación de cobertura de ARL, Certificados de Registro Presupuesta y Comunicados de inicio. 6. Se da trámite a los inicios de ejecución de contratos en la plataforma SECOP.	

	Nota: Es importante resaltar que los presentes numerales se sustentan y son concordantes con lo relacionado en el cronograma mensual de actividades reportado en las Evidencias.	
4. Realizar el diligenciamiento, actualización y entrega de las bases de datos asignadas con información clara, oportuna y veraz de acuerdo con los lineamientos y requerimientos dados por la Entidad.	Para el presente periodo se realizan actividades relacionadas a la ejecución de esta obligación contractual, dando respuesta a las diferentes solicitudes desde la Subdirección para la infancia, para la discapacidad y para la vejez. Nota: Es importante resaltar que los presentes numerales se sustentan y son concordantes con lo relacionado en el cronograma mensual de actividades reportado en las Evidencias.	*Evidencias relacionadas en el archivo de "evidencias" adjunto en el informe reportado por la plataforma IOPS.A*
5. Apoyar la revisión y proyección de las respuestas a derechos de petición, proposiciones del Concejo de Bogotá, tutelas, requerimientos de órganos de control, entidades públicas o privadas y demás documentos, informes que le sean asignados en relación con el objeto contractual requeridos por la Subdirección para la Infancia.	Dando cumplimiento a la presente obligación, durante el presente periodo de informe se adelantaron las siguientes actividades: 1. Se realiza y traslada proyección de respuesta para radicado interno 5834892025. 2. Se realiza y traslada proyección de respuesta para radicado interno 6059312025. 3. Se realiza y traslada proyección de respuesta para radicado interno 6559492025. Nota: Es importante resaltar que los presentes numerales se sustentan y son concordantes con lo relacionado en el cronograma mensual de actividades reportado en las Evidencias	*Evidencias relacionadas en el archivo de "evidencias" adjunto en el informe reportado por la plataforma IOPS.*

6. Atender de manera personal, telefónica o electrónica las solicitudes de información, suministrando información clara, oportuna y veraz de conformidad con los trámites y procedimientos establecidos por la SDIS.	Dando cumplimiento a la presente obligación, durante el presente periodo de informe se adelantaron las siguientes actividades: 1. Se brinda información clara, precisa y oportuna para cada una de las solicitudes tanto de contratistas, referentes de proyectos, como de proponentes para procesos nuevos, mediante línea telefónica, WhatsApp, correo electrónico y de manera personal con relación a gestión documental de etapa precontractual, cargue de informes de ejecución, pagos de seguridad social, radicación de informes finales. Nota: Es importante resaltar que los presentes numerales se sustentan y son concordantes con lo relacionado en el cronograma mensual de actividades reportado en las Evidencias.	*Evidencias relacionadas en el archivo de "evidencias" adjunto en el informe reportado por la plataforma IOPS.*
7. Participar en los consejos, comités, mesas, reuniones, jornadas de fortalecimiento y demás instancias que le sean designadas, en el marco del objeto contractual, aportando a la producción de los productos y al avance temático de los objetivos que hay allí se define.	Dando cumplimiento a la presente obligación, durante el presente periodo de informe se adelantaron las siguientes actividades: 1. Asistencia presencial a Subdirección local para "Capacitación de gestión modificaciones contractuales OTROSI" el día 04 de noviembre de 2025. 2. Asistencia presencial a Subdirección local para "Capacitación de gestión modificaciones contractuales OTROSI" el día 06 de noviembre de 2025. 3. Asistencia virtual a "CAPACITACION ACTA DE INICIO.", el día 12 de noviembre de 2025.	*Evidencias relacionadas en el archivo de "evidencias" adjunto en el informe reportado por la plataforma IOPS.*

	4. Asistencia presencial a Subdirección local para "Capacitación de gestión modificaciones contractuales TERMINACIÓN ANTICIPADA" el día 13 de noviembre de 2025. 5. Asistencia virtual a "SEGUIMIENTO FINANCIERO PASIVOS Y RESERVAS NOVIEMBRE 2025 SUB. LOCAL USME" el día 19 de noviembre de 2025. 6. Asistencia virtual a "REVISION DE INFORMES IOPS - SECOP II" el día 19 de noviembre de 2025 7. Asistencia virtual a "CAPACITACION REVISION DE INFORMES" el día 19 de noviembre de 2025. 8. Asistencia presencial a Subdirección local para "Capacitación de gestión modificaciones contractuales CESIÓN DE CONTRATO" el día 20 de noviembre de 2025. 9. Asistencia virtual a "CAPACITACION CREACION DE CASOS Y FORMATOS PARA AJUSTES DE MESA DE SERVICIO" el día 26 de noviembre de 2025. Nota: Es importante resaltar que los presentes numerales se sustentan y son concordantes con lo relacionado en el cronograma mensual de actividades reportado en las Evidencias.	
8. Ejercer apoyo a la supervisión de los contratos que le sean designados, en virtud de lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011.	Para el presente periodo se realizan actividades relacionadas a la ejecución de esta obligación contractual a la ejecución del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestion No.	*Evidencias relacionadas en el archivo de "evidencias"*

	2035-2025 del cedente y la cesionaria, perfil, referente técnico de contratación y pagos. Nota: Es importante resaltar que los presentes numerales se sustentan y son concordantes con lo relacionado en el cronograma mensual de actividades reportado en las Evidencias.	*adjunto en el informe reportado por la plataforma IOPS.*
9. Cumplir con las demás actividades asignadas por el supervisor, relacionadas con el objeto contractual.	Dando cumplimiento a la presente obligación, durante el presente periodo de informe se adelantaron las siguientes actividades de complementario y de apoyo transversal: 1. Seguimiento a la ejecución de obligaciones contractuales y presupuestal de los CPS designados a la supervisión local. 2. Verificación de perfiles y requisitos para trámites de cesiones y nuevos procesos contractuales relacionados con ampliación de cobertura. 3. Orientación y seguimiento sobre liberaciones, ajustes al plan de pagos y proyección de liquidaciones contractuales. 4. Orientación y seguimiento a modificaciones contractuales aprobadas por la supervisión. 5. Traslado de proyecciones iniciales para liquidaciones de contratos de las vigencias 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024. 6. Gestión documental específica solicitada por la subdirección local para la ejecución de contratos	*Evidencias relacionadas en el archivo de "evidencias" adjunto en el informe reportado por la plataforma IOPS.*

	asignados por el subdirector en propiedad, incluyendo ajustes de pagos. 7. Se realiza firmas de MC14 por directriz del subdirector local en el perfil supervisor del contrato, así mismo, se firman los informes de ejecución. 8. Verificación y seguimiento a la designación de cupos para certificados de disponibilidad presupuestal en etapa precontractual. 9. Generación, radicación y subsanación de planillas de pago ante la Subdirección financiera. 10. Se realizan actas aclaratorias por ajustes de pagos en plataforma SECOP II con el fin de dar continuidad a la gestión de modificaciones contractuales de los proyectos 7939, 7937 y 8047. Estas actividades se ejecutan como a asignaciones puntuales del supervisor, generalmente relacionadas con ajustes, pagos y procesos internos que surgen de manera coyuntural. Nota: Es importante resaltar que los presentes numerales se sustentan y son concordantes con lo relacionado en el cronograma mensual de actividades reportado en las Evidencias.	

Cordialmente,

FIRMA:



LAIDY JOHANNA CRUZ TORRES
Referente Profesional de Contratación y pagos
Subdirección Local Integración Social Usme – Sumapaz
Secretaria Distrital para la Integración Social
CC. 1.069.736.877